

COMUNA DE GENERAL LAGOS

AVISO

La Comuna de General Lagos, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la COMUNA DE GENERAL LAGOS, sita en calle San Martín No. 261 de la localidad de General Lagos: Lote 10 de la Manzana I Plano 12323/1956. Lote designado con el No. 10 en el plano de mensura para adquisición de dominio por usucapión administrativa No. 279.170 año 2024, confeccionado por el Agrimensor Juan Carlos Abriata. Empadronado en el SCIT a nombre de Deolindo Riad al Tomo 149 Folio 87 No, 1192 (09.01.1947), y Registrado en el R.G.P al Tomo 149 Folio 87, No. 1192 (09.01.1947), a nombre de Deolindo Riad. Con PII 16-17-00 348752/0528-9. Está ubicado con frente al noreste sobre calle Laprida entre calles 1ro de Mayo y Urquiza, a los 39, 18 metros de la primera hacia el sureste, poligonal cerrada de cuatro lados cuyas medidas lineales y linderos son: lado AB mide 10 metros, linda con calle Laprida, lado BC mide 30 metros linda con Ricci Deolindo PII 348752/0527; lado CD mide 10 metros linda con Comuna de General Lagos PII 348752/0598; y lado DA mide 30 metros, linda con Riad Deolindo PII 348752/0529; y cuyos ángulos internos son todos de 90º 00'00". Encierra una superficie total de 300 metros cuadrados, de la localidad de General Lagos, Departamento Rosado, Provincia de Santa Fe.- Firmado Esteban O. Ferri, Presidente Comunal y Betiana V. Feni, Secretaria Administrativa.

\$ 300 546727 Ago. 29 Sep. 2

AVISO

La Comuna de General Lagos, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la COMUNA DE GENERAL LAGOS, sita en calle San Martín No. 261 de la localidad de General Lagos: Lote 19 de la Manzana I Plano 12323/1956. Lote designado con el No. 19 en el plano de mensura para adquisición de dominio por usucapión administrativa No. 283.896 año 2025, confeccionado por el Agrimensor Juan Carlos Abriata. Empadronado en el SCIT a nombre de Jorge W. Olivera y Otro al Tomo 306C Folio 1714 No. 89509 (04.04.1967), y Registrado en el R.G.P. al Tomo 306C Folio 1714, No. 89504 (26.05.1967), a nombre de Jorge W. Olivera Sánchez y María Reljich, Con PII 16-17-00 348752/0170-0. Está ubicado con frente al suroeste sobre calle Laprida entre calles Belgrano y Lisandro de la Torre, a los 25 metros de la primera hacia el sureste, poligonal cerrada de cuatro lados cuyas medidas lineales y linderos son: lado AB mide 10 metros, linda con calle Laprida, lado BC mide 30 metros linda con Maldonado Etelvina PII 348752/0169, Peca Francisca P de PII 348752/0168 y Pece Ulises Elector PII 348752/0197; lado CD mide 10 metros linda con Grassi Juan Pablo PII 348752/0560; y lado DA mide 30 metros, linda con Bravo Marcelo y Otra PII 348752/0171; y cuyos ángulos internos son todos de 90º00'00". Encierra una superficie total de 300 metros cuadrados, de la localidad de General Lagos, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe.- Firmado Esteban O. Ferri, Presidente Comunal y Betiana V. Ferri, Secretada Administrativa.

\$ 300 546726 Ago. 29 Sep. 2